



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 10083

BUENOS AIRES, 08 SET. 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-8645-15-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto denominado Limpiador Cáustico Uso en Industria Alimenticia, Marca Complex, inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250136, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 114 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD
[Firma manuscrita]



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 10083

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250136 que forma parte de la presente Disposición cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 26 de agosto de 2015.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 102 para todos los contenidos netos, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 68, 69 y 70.

ARTICULO 4º.- En el rótulo deberá figurar: RNPUD N° 0250136.

ARTICULO 5º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250136 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-2034-00-3.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-8645-15-1

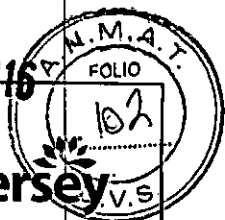
DISPOSICIÓN N°:

10083

LD
3

Dr. ROBERTO LEDEZ
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

08 SET. 2016



10083 Diversey

Complex

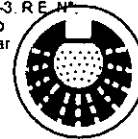
VB13

LIMPIADOR CÁUSTICO. Uso en Industria Alimentaria.

Aplicación: Complex es un limpiador de baja espuma, de alto poder secuestrante, diseñado para la limpieza CIP en una sola etapa de pasteurizadores, evaporadores de leche y otros equipos de proceso, tanto en industria láctea, como en otras industrias afines procesadoras de alimentos y bebidas. Limpiador cáustico para su uso en limpieza CIP de equipos en establecimientos habilitados por SENASA Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. Modo de uso: Complex deberá utilizarse como producto primario para soluciones cáusticas para aplicaciones CIP. Para aguas blandas usar a 5-10 g/l dependiendo del grado de suciedad. Para aguas duras debe agregarse un adicional de 1 g/l cada 90 ppm de dureza. Enjuagar con abundante agua potable hasta eliminar alcalinidad. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la Inspección veterinaria. Componentes: etilendiamino tetraacetato de sodio 22,23%, ácido etilendiamino tetraacético 10,23%, hidróxido de potasio 7%, hidróxido de sodio 2%, silicato de potasio, gluconato de sodio, tensioactivos, coadyuvantes y agua. Almacenaje: Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. No re-utilizar el envase. Precauciones de uso: PRODUCTO CORROSIVO. Mantener fuera del alcance de los niños. Peligro! Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente alcalino (hidróxido de potasio, hidróxido de sodio). Cuidado! Peligrosa su ingestión. Use equipamiento de protección adecuada: guantes resistentes a químicos, delantal y antiparras o protección facial. No aplique sobre superficies calientes. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Enjuague con agua potable después del uso. Causa quemaduras graves en contacto con los ojos, piel y mucosas. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Pueden provocarse reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. No utilizar para desinfección de alimentos. No ingerir. No comer, beber o fumar durante la aplicación. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de contacto con piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. La limpieza de las superficies mencionadas deberá efectuarse en instalaciones adecuadas, adoptando las medidas necesarias para evitar accidentes al personal. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO. En caso de derrame accidental circunscribir el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra) Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Centros de asistencia: Argentina. Hospital de Niños: 4962-22476666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303, Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosano: (0341) 448-0077 / Chile. Emergencia Toxicológica. CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú. CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: (02) 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós, Asunción / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966 Vida útil: Use dentro de los 24 meses de elaborado. Fecha de elaboración y Partida N°: ver envase

Asesoramiento técnico: 0810 - HIGIENE (444-4363)
 Elaborado por Diversey de Argentina S.A. R.N.E. 010044407
 Av B. Márquez 970 (B1682BAO) Villa Bosch Bs. As.
 RHPUD N° 0250136 - Certificado SENASA C-643
 Industria Argentina

Importado por: Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel, Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores.
 Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima, Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803
 En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4.104 c/Gral. Roa, Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Teléfax: 021 - 299.506 / 285 537 - RUC: 80026355-3. R.E. N° 143/14 - En Uruguay D'Alene S.A. Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte, Canelones. Tel.: 2683 2683. MSP N° - - En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenberg N° 7 - TE (591-3) 3453579 HIT: 1027129029 www.colmsa.com.bo



Diverflow™

Cont. Neto:
26Kg

R07212

Mismo rotulo para todos los contenidos netos presentados

Expte no J-47-8645-15-1

L.D.

[Signature]
Farm. MARIA JOSÉ SANCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.

[Signature]
Dr. JORGE O. OLIVER
 M.S.A.S Mat. N° 8806
 C.P.Q. Mat. N° 5018



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250136

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR CAUSTICO USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
2. Marca: COMPLEX
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: EDTA TETRASODICO 22,23 % , EDTA 10,23 % , HIDROXIDO DE POTASIO 7 % , HIDROXIDO DE SODIO 2 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN: BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 26 KG, TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 260 KG Y CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1200 KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-008645-15-1.

Disposición N°: 10083

Fecha: 08 SET. 2016

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LEDESMA
Subadministrador Nacional
ANMAT

Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD 006